

Bogotá D.C., 05 de junio de 2018

Nº Folios:1

SPE-GAD-2018-EE-0001487



Al contestar cite este número

Señor(a)  
**CIUDADANO(A)**  
Ciudad

**Referencia:** Respuesta PQRSD SPE-304100-2018

Respetado(a) Usuario(a),

De manera atenta nos permitimos indicarle que con el proceso de inactivación de su hoja de vida, el sistema ya no le permitirá a su perfil ser visible para los diferentes Centros de Empleo, ni para las empresas, así como la declinación de los procesos desarrollados en las Agencias de Empleo en el transcurso de su búsqueda de empleo. Es por ello, que usted puede efectuar este procedimiento, iniciando sesión con su número de documento y contraseña en el portal dispuesto por el Servicio Público de Empleo: [www.serviciodeempleo.gov.co](http://www.serviciodeempleo.gov.co), de la siguiente manera:

1. En el botón **Inicio**, deberá dar clic en la opción **Configuración**. En ella, aparecerá la opción **Inactivar mi cuenta**. Allí, el sistema le arrojará las diferentes opciones en las cuales usted determinará el motivo por el cual desea inactivar su cuenta y de este modo alertar al Centro de Empleo el procedimiento a realizar.
2. A continuación, usted deberá seleccionar el motivo por el cual desea desactivar su hoja de vida de la Plataforma web y dar clic en el botón **"Inactivar Cuenta"**.
3. El sistema generará una pregunta de validación, donde podrá dar clic en aceptar. De este modo su cuenta quedará inactiva e invisible para cualquier actuación referente al Servicio Público de Empleo.
4. Sin embargo, usted podrá realizar la "reactivación" de su hoja de vida de manera automática, iniciando sesión nuevamente en el sistema con su número de Documento y contraseña actual, disponible antes de la inactivación.

**Inactivar mi cuenta**

¿Por qué desea inactivar su cuenta?

- No recibió atención presencial
- No recibió orientación ocupacional o capacitación (individual o grupal)
- No encontró vacantes relacionadas con su perfil
- No fue llamado a procesos de selección desde un Prestador
- No fue llamado a procesos de selección desde un Empleador
- No le gustó la atención recibida por parte del (los) Prestador (es)
- Tiene empleo y está conforme
- Suspenderá la búsqueda de empleo
- Concentrará la búsqueda con otros Prestadores u otros canales
- Otro motivo: ¿Cuál?

**Inactivar Cuenta** 

Finalmente, le sugerimos realizar las modificaciones de su perfil desde un computador, ya que en otros dispositivos como celulares o tablets, la funcionalidad de la plataforma se ve limitada impidiendo que el usuario pueda acceder a ciertas opciones que le permitan disfrutar de una mejor experiencia en la web.

Si desea recibir mayor información frente al manejo de la plataforma y de la APP SPE, por favor contactarse: **018000112518, (1) 5186868 opción 3, Desde su celular marque 120, opción 3 con costo según el operador o a través de nuestros canales Videollamada y Chat de atención. Horarios de Atención: lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 8 am - 1 pm.**

Cordialmente,

#### ATENCIÓN AL CIUDADANO



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO  
PÚBLICO DE EMPLEO**